

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE TURISMO, CELEBRADA EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019.

Presidenta: Muy buenas días Diputadas y Diputados solicito amablemente al Diputado Secretario Juan Enrique Liceaga Pineda, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta comisión.

Secretario: Por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE TURISMO

Diputada Rosa María González Azcárraga, presente.

Diputado Juan Enrique Liceaga Pineda, presente.

Diputada Gloria Ivett Bermea Vázquez, presente.

Diputado Félix Fernando García Aguiar, presente.

Diputada Carmen Lilia Canturosas Villarreal, presente.

Diputado Rigoberto Ramos Ordóñez, justificó.

Diputada Ma. Olga Garza Rodríguez, presente.

Hay una asistencia de 6 Diputadas y Diputados integrantes de esta comisión, por lo tanto existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de Instalación de esta Comisión.

Presidente: Gracias. Compañeras y compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **ocho horas con treinta y nueve minutos** de este día **6 de noviembre del año 2019**.

Solicito amablemente al Diputado Secretario, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto de orden del día.

Secretario: Con gusto Presidenta, el orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. **III.** Aprobación del orden del día. **IV.** Declaración de instalación de la comisión. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidente: Una vez conocido el proyecto del orden del día, solicito a los integrantes de esta comisión, que quienes estén a favor del mismo, se sirvan manifestarlo levantando su mano.

Ha sido **aprobado** el orden del día, hecho de su conocimiento por 6 votos a favor.

Una vez aprobado el orden del día, los invito a ponerse de pie a efecto de proceder a la declaratoria formal de instalación de este órgano parlamentario.

Presidente: En el Palacio Legislativo en Ciudad Victoria, Tamaulipas, sede de la Asamblea denominada Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, siendo las ocho horas, con cuarenta minutos del día 6 del mes de noviembre del año 2019, se declara formalmente instalada la Comisión de Turismo, que fungirá durante la LXIV Legislatura, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36 y 39, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, así como del Punto de Acuerdo número LXIV-15, mediante el cual se integraron las comisiones, así como los Comités de esta Legislatura. Muchas gracias a todos y sean bienvenidos a esta Comisión Legislativa, pueden tomar asiento.

Presidente: Antes de pasar al siguiente punto del orden del día, en mi carácter de Presidente de esta comisión me voy a permitir expresar un mensaje con relación al inicio de funciones de este órgano parlamentario.

El día de hoy nos encontramos reunidos para iniciar los trabajos de esta Comisión de Turismo, este sector es muy importante para el desarrollo del Estado, como bien sabemos contamos con una gran riqueza natural, cultural y gastronómica que debe seguirse aprovechando. Tamaulipas es la sorpresa de México las estadísticas en materia turística han sido positivas, la afluencia de visitantes en los periodos vacacionales incrementa año con año, esos indicadores se presentan como resultado en las diferentes acciones implementadas por el Gobierno del Estado, cuya prioridad ha sido la protección y vigilancia de las carreteras y de los destinos turísticos. Hemos recuperado algo que no se paga con dinero, la confianza, por ello desde este Poder Legislativo seguiremos contribuyendo para mantener y mejorar estos indicadores, el enorme potencial del sector turístico también nos impone grandes y complejos retos por lo que será indispensable trabajar desde el ámbito de nuestra competencia, en sinergia con las acciones de la Administración Pública Estatal que han dado muy buenos resultados. Quiero invitarlos a todos a que en el trabajo que desarrollemos prevalezca el intercambio abierto de ideas así como la actitud constructiva que nos permite llegar a buenos acuerdos aportar soluciones de manera objetiva a las diversas problemáticas y propuestas que abordaremos en esta Comisión con el objetivo común de trabajar por el bien de Tamaulipas y los tamaulipecos en lo particular; a mí me emociona mucho esta Comisión de verdad, porque yo creo que el Estado tiene todo lo que tenemos que tener y es cuestión de promocionarlo nada más, estoy segura que

vamos a trabajar muy bien juntos, a parte que vamos a ir a diferentes lados a promocionar el Estado como debe de ser y a conocer bien todo el Estado que eso es parte muy importante, como bien se dice Juan: “no podemos vender lo que no conocemos”, y yo creo que vamos a trabajar muy bien y creo que el turismo es la manera de desarrollar económicamente a nuestro Estado, porque ya tenemos todo nada más es cuestión de sacar adelante, entonces me emociona mucho y muchas gracias a todos por participar en esta comisión.

Presidenta: Toda vez que ha sido formalmente instalada esta Comisión, procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, si alguien desea participar, favor de indicarlo para que la secretaría tome nota y proceder en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes.

Presidenta: ¿Alguien que quiera decir algo?

Presidenta: Finalmente en este acto legislativo, me permitiré hacerles llegar en este momento a través de los servicios parlamentarios, el programa de trabajo el cual fue elaborado, en atención a lo dispuesto por el artículo 43 párrafo 1 inciso a) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, mismo que pongo a su consideración, a fin de aprobarlo en la próxima reunión que llevaremos a cabo, dicho programa contiene las líneas de acción que servirán como base para desarrollar las actividades ordinarias que nos competen, así también este documento forma parte esencial de la planeación que nos permitirá llevar a cabo las funciones legislativas de una manera organizada y atendiendo a las premisas de la materia que nos ocupa, al fin de lograr las metas y objetivos planteados.

Presidenta: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de todos ustedes compañeros Diputadas y Diputados de esta Comisión, y les deseo el mejor de los éxitos en esta encomienda que asumimos de manera específica en este órgano parlamentario y me permito dar por concluida la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las ocho horas con cuarenta y cinco minutos del día 6 de noviembre del presente año. Muchas gracias a todos.